

No. EXPEDIENTE

IDAC-DAF-CM-2025-0087

No. DOCUMENTO

0087



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**“RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS ADOBE ACROBAT PRO,
DIRIGIDO A MIPYME MUJER”**

COMPRAS MENORES
REF. IDAC-DAF-CM-2025-0087

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto de 2025

1- Objetivos Y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor para la “**RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS ADOBE ACROBAT PRO DIRIGIDO A MIPYME MUJER.** ”, Ref.: IDAC-DAF-CM-2025-0087.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste grandemente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2- Especificaciones Técnicas

La entidad contratante para la presente contratación requiere de las siguientes especificaciones técnicas, características y condiciones para el suministro del servicio a contratar:

Ítem	Especificaciones Técnicas o Descripción de los Servicios	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Licencia de Software Renovación de licencia Adobe Acrobat Pro por un (1) año Numero de contrato 9CD66903B9E81BD85E5A	Unidad	57
2	Licencia de Software Renovación de licencia Adobe Acrobat Pro por un (1) año Numero de contrato 4F12B06B023C2B6FCF9A	Unidad	31

Los aspectos generales, requerimientos mínimos, cantidad, periodo de vigencia, tiempo de entrega, deben estar expresamente escritos y definidos en la propuesta técnica al momento de su apertura a los fines de calificar conforme a los criterios establecidos en la presente especificaciones técnicas.

3- Lugar y tiempo de entrega

El Instituto Dominicano de Aviación Civil recibirá los servicios de acuerdo a lo establecido en la descripción de los mismos, debiendo estar disponibles en un plazo no mayor a 5 días, luego de emitida la orden.

4- Cronograma De Actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria e invitación a presentar oferta y Publicación de Especificaciones Técnicas.	06/08/2025 10:00 am.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el 07/08/2025 3:30 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta mediante Enmiendas o Circulares.	08/08/2025 12:30 p.m.
4. Presentación de credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas.	11/08/2025 10:00 a.m.
5. Adjudicación.	Hasta el 22/08/2025
6. Notificación de orden de compras o servicios	Hasta 25/08/2025

5- Recepción De Ofertas

La presentación de propuestas se realizará a través del SECP- Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas o de forma física, en la fecha y hora indicada en el cronograma de actividades del proceso, para recepciones en físicos depositar en el Departamento Compras y Contrataciones del **Instituto Dominicano De Aviación Civil**, ubicado en la Ave. México Esquina. 30 De Marzo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente:

Dirección: Indicar Dirección de la empresa

Teléfono: Indicar Teléfono

Atención: Departamento de Compras y Contrataciones

Instituto Dominicano de Aviación Civil

Presentación de Oferta Técnica/Económica

Documentos sellados y firmados

Referencia del Procedimiento: IDAC-DAF-CM-2025-0087

6- Documentación a presentar:

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**), y/o Cotización del oferente.
2. Formulario de Información sobre Oferente (**SNCC.F042**).
3. Formulario Presentación de oferta (**SNCC. F034**).
4. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que incluya la actividad comercial **81110000** correspondiente a los bienes o servicios a ofrecer.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos internos (**DGII**), Vigente.
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), vigente.

7. Certificación de Registro Mercantil, vigente.
8. En el caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, deberán presentar la Certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como de MIPYME.
9. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) y demás informaciones requeridas (Descripción de los bienes y/o servicios).
10. Compromiso ético para oferentes del Estado
11. Formulario Debida Diligencia Externa Simplificada Gestión Antisoborno y de Compliance (FORM-SIG-007-007).

El oferente que no presente la documentación requerida firmada y sellada en el plazo establecido o si la misma no fuere autentica, resultara en la descalificación automática de su oferta.

7- Condiciones y Forma de pago

Forma de pago: Los pagos se realizarán mediante cheque a favor del adjudicatario, luego de recibidas conforme las facturas y los servicios contratados.

Condición de pago: El Oferente deberá especificar las condiciones de pago **crédito a 60 días**.

Moneda de la Oferta: El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

Validez de la oferta: La oferta deberá permanecer válida por un período de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.

8- Criterios de Evaluación

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes y/o servicio ofertado cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, así como el cumplimiento en la entrega de la documentación, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".

- Cumplimiento entrega de la documentación requerida.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas.

	Criterios de Evaluación	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), y/o Cotización del oferente.		
2	Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F042).		
3	Formulario Presentación de oferta (SNCC. F034)		

Handwritten signature or mark in blue ink.

4	Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que incluya la actividad comercial 81110000 correspondiente a los bienes o servicios a ofrecer.		
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos internos (DGII), Vigente.		
6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente.		
7	Certificación de Registro Mercantil, vigente.		
8	En el caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, deberán presentar la Certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como de MIPYME.		
9	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) y demás informaciones requeridas (Descripción de los bienes y/o servicios).		
10	Compromiso ético para oferentes del Estado.		
11	Formulario Debida Diligencia Externa Simplificada Gestión Antisoborno y de Compliance (FORM-SIG-007-007).		

9- Evaluación Económica

Se compararán únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio de **Menor Precio Ofertado**.

10- Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta técnica cumpla con todos los requisitos exigidos y que su oferta económica cumpla con el criterio de **MENOR PRECIO OFERTADO**, teniendo en cuenta las demás condiciones que se establecen en la presente Especificaciones Técnicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

En caso de empate entre dos o más proponentes, se escogerá mediante sorteo al azar.

11- Garantía de fiel cumplimiento

Las adjudicaciones por un monto mayor a 10 mil dólares o su equivalente en pesos dominicanos, para poder suscribir la orden de compras/servicios/contrato, los adjudicatarios deberán constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del **Instituto Dominicano de Aviación Civil**, asegurando el cumplimiento de las condiciones del contrato y la entrega de bienes según lo estipulado en las especificaciones técnicas y el contrato mismo. En esos casos,

corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de **cinco (5) días hábiles**, una garantía de tipo **Póliza de Seguro por el equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación**.

Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será **uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación** y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles. La vigencia de la garantía será de mínimo **uno (1) año**, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento y la liquidación del contrato.

El **Instituto Dominicano de Aviación Civil**, notificará el resultado de la adjudicación vía correo electrónico a todos los participantes.

12-Anexos:

- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
- Formulario De Información Sobre El Oferente (**SNCC.F.042**)
- Formulario Presentación de **Oferta (SNCC. F034)**
- Compromiso ético para oferentes del Estado.
- **FORM-SIG-007-007**, Debida Diligencia Externa Simplificada Gestión Antisoborno y de Compliance.

Para cualquier consulta o aclaración, sobre el proceso de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Keila Figueroa

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Instituto Dominicano de Aviación Civil

Dirección: Av. México Esq. Av.30 de Marzo

E-mail: compras@idac.gov.do / rosanny.jimenez@idac.gov.do

Teléfono: 809-274-4322 Ext


Jorge Luis Ventura
Director Administrativo

